ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KONEL S.A., CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de enero del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la urbanización Belo Horizonte, Manzana 1 villa 4, se reúne La Junta General de Accionistas de la compañía KONEL S.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía KONEL S.A., representada por Ing. JIMENEZ BENALCAZAR ALFREDO ALEJANDRO, como propietario de doscientas setenta y dos acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el treinta y cuatro por ciento del capital social, el Sr. JIMENEZ FIGUEROA CRISTHIAN ALFREDO, como propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el treinta y tres por ciento del capital social y el Sr. JIMENEZ FIGUEROA JORGE ALBERTO, como propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el treinta y tres por ciento del capital social. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de ochocientos dólares se instala esta Junta actuando como Presidente el Ing. Christian Jiménez Figueroa y como Secretario el Ing. Alfredo Jiménez Benalcazar, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Aprobación del Balance de Situación Inicial, al 1 de enero del 2011, que incluye los ajustes según las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Aprobación de la conciliación del movimiento del patrimonio al 1 de enero del 2011 según las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3. Aprobación del proceso de conversión a NIIF, y declarar que a partir de enero del 2012 la compañía aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), estableciendo el año 2011 como su año de transición.

4.

El secretario, el Sr. Ing. Alfredo Jiménez Benalcazar, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Contador Ing. Julio Pacheco Jara

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de

votos el Balance de Situación Inicial al 1 de enero del 2011.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian

afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el

contador Ing. Julio Pacheco Jara

Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas se pronuncian

afirmativamente y aprueba por unanimidad el proceso de conversión a NIIF, y

declaran que a partir de enero del 2012 la compañía aplicará las Normas

Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas

Empresas (NIIF para PYMES), estableciendo el año 2011 como su año de

transición.

Siendo las 17:00 pm y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente

concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual,

se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda

aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los

asistentes.

ING. CHRISTIAN JIMENEZ FIGUEROA

ACCIONISTA - PRESIDENTE

.....

ING. ALFREDO JIMENEZ BENALCAZAR

ACCIONISTA - SECRETARIO